

SANTIAGO, 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2000.

Señor

Ricardo Hormazabal

Presidente del Partido Demócrata Cristiano.

PRESENTE

Señor Presidente,

concluido el proceso de inscripción de las candidaturas a los Concejos Comunales, le expreso mi opinión frente a la postulación como alcalde de la Comuna de La Reina:

1. Ante numerosos requerimientos de mis camaradas a nivel comunal y regional acepté postular, bajo la condición de que la lista de la Concertación estuviese formada por no más de tres candidatos.

Esta condición fue plenamente comprendida y aceptada en ambas instancias partidarias, con el agregado de que mis camaradas insinuaron de que yo designase mis compañeros de lista.

2. En reuniones posteriores con los presidentes de los partidos de la Concertación a nivel comunal se estuvo en pleno acuerdo que los candidatos debieran ser tres incluyendo mi nombre como futuro alcalde. Se discutieron las condiciones que se debieran cumplir para lograr esa condición sin pensar que la fórmula de tres candidatos pudiese ser modificada, ya que la condición que yo consideraba imposible de alterar, fue plenamente aprobada por todos los participante en la reunión.

3. Las razones para enfrentar así la campaña son muy obvias y pueden resumirse en los siguientes argumentos:

- a) La Reina es una comuna donde domina la derecha. (Lavín obtuvo casi un 60% de los votos)
- b) mi nombre es el único que hace posible mantener la alcaldía en manos de la Concertación.
- c) Tres candidatos, aparte de asegurar la alcaldía, crean un clima muy propicio para emprender una hermosa campaña verdaderamente concertacionista, en que todos los partidos trabajaban unidos, dando un ejemplo de cultura política.

4. La formula alcanzada, al más alto nivel nacional, se traduce en que mis tres asociados en la lista se convertirán, irremediamente, en mis más duros adversarios, ya que cada uno de ellos procurará estar

entre los dos cupos posibles de obtener. Esta situación traerá como consecuencia la pérdida de, por lo menos, cinco mil votos que serán inútilmente dilapidados, perdiéndose la alcaldía.

5. Por eso pienso, estimado presidente, que la solución dada para La Reina es la máxima expresión de la anti concertación. Cada uno por su lado, peleando con dientes y uñas para ser concejal, aunque ello signifique perder un alcalde.

6. La decisión tomada por los máximos dirigentes de la Concertación, contravino la única condición que yo planteé con toda claridad y con mucha anticipación, advirtiéndole que aceptaba postular, pese a mis años y deseos de descansar, exclusivamente para servir a mi Partido y a la Concertación en una zona extremadamente débil.

No creo pues positivo para nuestra causa, una derrota en la única comuna del área oriente que tiene actualmente un alcalde de nuestras filas.

7. Trataré de hacer un esfuerzo supremo en esta circunstancia. Para ello descargaré toda mi energía en conquistar voluntades entre mis vecinos independientes, tratando de olvidar que mis "socios de lista" son mis más temibles adversarios, en una lucha que, presiento, no estará exenta de roces y durezas al interior de nuestras filas.

Quiero, por último, recordarle al equipo de la Concertación que llevó las conversaciones para conformar las listas de candidatos, que se llegó a un acuerdo contra mi voluntad y contra mi permanente planteamiento de no ser candidato en las condiciones que me han sido impuestas. Por eso le ruego, estimado camarada, que pida urgentemente una reconsideración a tan lamentable acuerdo.

Espero en Dios no estar equivocado en mis planteamientos y que la decisión que ustedes tomen no cause daño a los intereses de la Concertación en esta importante etapa de la vida política del país

Lo saludo con afecto,

FERNANDO CASTILLO VELASCO